

PLANTILLA PARA PROPORCIONAR CIFRAS DE RECAUDACIÓN DE LOS DERECHOS POR SERVICIO DE AGUA ASIGNABLE

Municipio: El Limón

CONCEPTO	RECAUDACIÓN				DIFERENCIAS			
	AÑO QUE SE INFORMA		AÑO ANTERIOR AL QUE SE INFORMA		No. DE TOMAS		IMPORTE	
	No. DE TOMAS (1)	2025 IMPORTE (2)	No. DE TOMAS (3)	2024 IMPORTE (4)	ABSOLUTA (5=1-3)	RELATIVAS (6=5/3)	ABSOLUTA (7=2-4)	RELATIVAS (8=7/4)
DERECHO ASIGNABLE								
INGRESO ACTUAL								
1 SERVICIO DE AGUA	2,805	2,289,077.27	2,792	2,088,884.38	13	0.47	200,192.89	9.58
2 CONEXIONES Y RECONEXIONES		148,900.52		56,808.28			92,092.24	162.11
3 ALCANTARILLADO		0.00		0.00			0.00	0.00
4 DRENAJE		0.00		0.00			0.00	0.00
5 RECARGOS		0.00		0.00			0.00	0.00
6 MULTAS		0.00		0.00			0.00	0.00
7 GASTOS DE EJECUCIÓN		0.00		0.00			0.00	0.00
8 INTERESES (NO BANCARIOS)		0.00		0.00			0.00	0.00
9 INDEMNIZACIÓN		0.00		0.00			0.00	0.00
SUBTOTAL INGRESO ACTUAL		2,437,977.79		2,145,692.66			292,285.13	13.62
INGRESO POR REZAGO								
10 SERVICIO DE AGUA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
11 CONEXIONES Y RECONEXIONES		0.00		0.00			0.00	0.00
12 ALCANTARILLADO		0.00		0.00			0.00	0.00
13 DRENAJE		0.00		0.00			0.00	0.00
14 RECARGOS		0.00		0.00			0.00	0.00
15 MULTAS		0.00		0.00			0.00	0.00
16 GASTOS DE EJECUCIÓN		0.00		0.00			0.00	0.00
17 INTERESES (NO BANCARIOS)		0.00		0.00			0.00	0.00
18 INDEMNIZACIÓN		0.00		0.00			0.00	0.00
SUBTOTAL INGRESO POR REZAGO		0.00		0.00			0.00	0.00
TOTAL ASIGNABLE (SUMA DE SUBTOTALES)	2,805	2,437,977.79	2,792	2,145,692.66	13	0.47	292,285.13	13.62
DATOS ESTADÍSTICOS E INFORMATIVOS								
20 SANEAMIENTO		639,709.05		581,073.38				
DESCUENTOS, SUBSIDIOS, SUBVENCIONES O BONIFICACIONES								
21 AÑO ACTUAL		979,498.80		917,833.52			61,665.28	6.72
22 AÑOS ANTERIORES		0.00		0.00			0.00	0.00
23 TOTAL DESCUENTOS, SUBSIDIOS SUBVENCIONES O BONIFICACIONES		979,498.80		917,833.52			61,665.28	6.72
DATOS DEL PADRÓN								
24 No. DE TOMAS REGISTRADAS EN EL PADRÓN		3,318		3,286			32	0.97

I. Desglose de las cifras de recaudación de los Derechos por suministro de Agua

CON MEDIDOR	NUMERO DE TOMAS				VALOR DE LA FACTURACIÓN TOMAS (Recaudación total, incluyendo los accesorios legales)			
	No. DE TOMAS PAGADAS		VARIACIÓN		RECAUDACIÓN		VARIACIÓN	
	2025 (1)	2024 (2)	ABSOLUTA (3=1-2)	RELATIVA (4=3/2)	2025 (5)	2024 (6)	ABSOLUTA (7=5-6)	RELATIVA (8=7/6)
USO DOMÉSTICO	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NO DOMÉSTICO	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SIN MEDIDOR	NUMERO DE TOMAS				VALOR DE LA FACTURACIÓN TOMAS (Recaudación total, incluyendo los accesorios legales)			
	No. DE TOMAS PAGADAS		VARIACIÓN		RECAUDACIÓN		VARIACIÓN	
	2025 (1)	2024 (2)	ABSOLUTA (3=1-2)	RELATIVA (4=3/2)	2025 (5)	2024 (6)	ABSOLUTA (7=5-6)	RELATIVA (8=7/6)
USO DOMÉSTICO	2,790	2,758	32.00	1.16	2,412,369.79	2,052,828.46	359,541.33	17.51
NO DOMÉSTICO	15	34	-19.00	-55.88	25,608.00	92,864.20	-67,256.20	-72.42
SUBTOTAL	2,805	2,792	13.00	0.47	2,437,977.79	2,145,692.66	292,285.13	13.62
TOTAL	2,805	2,792	13.00	0.47	2,437,977.79	2,145,692.66	292,285.13	13.62

El municipio entrega anexo en disco compacto:

I. Balanza de comprobación presentada ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco en archivo pdf;

II. Estado de actividades en archivo pdf, así como;

III. Papel de trabajo en archivo excel, que ampara las cifras de recaudación de los Derechos por suministro de Agua del ejercicio 2025 reportadas en la presente Plantilla; cifras que coinciden con las mostradas en la balanza de comprobación, así como las del estado de actividades.

II. Tasa y/o Tarifa vigente en Ley de Ingresos para el cobro de los Derechos por suministro de Agua

TASA Y/O TARIFA VIGENTE LOCALIDAD DEL MUNICIPIO Y/U ORGANISMO (LA MAS REPRESENTATIVA, CON LA QUE RECAUDE MAYORITARIAMENTE)	CUOTA FIJA		VARIACIÓN		METRO CUBICO		VARIACION	
	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
	105.50	100.80	4.70	4.66				0.00
VALIDACION DEL MUNICIPIO (MARCAR CON UNA "X" SI LOS DATOS DE LEY DE INGRESOS SON CORRECTOS)	X		Promedio	4.66				0.00

III. Justificar el incremento en el cobro de los Derechos por suministro de Agua

CRECIMIENTO PROMEDIO CUOTA FIJA (A)	NÚMERO DE TOMAS DE AGUA				VALOR DE TOMAS			
	No. DE TOMAS PAGADAS		VARIACIÓN		RECAUDACIÓN		VARIACIÓN	
	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA (B)	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA (C)
4.66	2,805	2,792	13	0.47	2,437,977.79	2,145,692.66	292,285.13	13.62
CRECIMIENTO PROMEDIO VALORES UNITARIOS (D)	JUSTIFICACION CUALITATIVA (justifique el incremento restante)							
0.00								
INCREMENTO RESTANTE E=C.(B+A+D)	El incremento en la recaudación se debe al incremento del ingreso anual y por rezago de igual manera influyo los requerimientos que enviamos a las personas morosas, los avisos, trípticos, dípticos y el perifoneo en el municipio.							
10.82								



 Presidente Municipal
Ing. Nelson González Figueroa

Encargado de la Hacienda Municipal
L.A.E. Cristian Manuel Zamora Gómez